



UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

RESOLUCION V.R. N° 2008 123-1 /

VISTO:

Lo solicitado por el Decano de la Facultad de Ciencias Forestales en Nota FCF/D/N°338-2007 de fecha 27 de diciembre de 2007; el Acta del Consejo Directivo de la Facultad de fecha 04.12.07 y de la Comisión de Contrataciones, Promociones y Ascensos de la misma de fecha 27.12.07; lo informado por la Dirección de Personal en Reporte N° 022-2008; lo autorizado por el Rector en Nota Rect. N° 71/2008 de fecha 02 de abril de 2008; lo dispuesto en el Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N°2002-095 de fecha 14 de mayo de 2002 y en los Estatutos vigentes de la Corporación.

RESUELVO:

- 1° Créase, a contar del 1° de marzo de 2008, un puesto de Profesor Asociado D.H. 6 horas semanales, ítem 080093 (23205) en la Facultad de Ciencias Forestales (Departamento de Manejo de Bosques y Medio Ambiente), con asignación presupuestaria equivalente al grado A-10, que se financiará con Fondos Centrales.
- 2° Designase, a contar de la misma fecha, en calidad de Indefinida y en forma directa, al Sr. **ROLANDO RODRIGUEZ LEIVA**, en el puesto de Profesor Asociado D.H-6, anteriormente señalado y asignasele el grado A-10 de la Escala A de Remuneraciones vigente.
- 3° La Dirección de Finanzas efectuará los ajustes presupuestarios que sean necesarios y la Dirección de Personal elaborará el Contrato de Trabajo correspondiente.

Transcribese al Decano de la Facultad de Ciencias Forestales; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Contabilidad, Tesorería General; Presupuesto; Unidad Desarrollo de Recursos Humanos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, mayo 05 de 2008.-

**ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR**